

Informe Actividades de Cumplimiento de Funciones Honorarios DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

RECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de: SEPTIEMBRE 2025

I.- Funcionario : Paula Daniela Sanz Salvo

Departamento : Programas Sociales

Decreto (contrato) : N° 9368 de fecha 18/07/2025

Centro de costo o ítem : 14.06.02

Nombre Programa : 4 A 7 Municipal

II.- Boleta Número : 150

Fecha Boleta : 30/09/2025

Valor Bruto Boleta : \$181.333.-

Valor Cuota según Contrato : \$181.333.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

1		
1		
1		
1		
1		
1		
1		

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

III.- Funciones Contratadas:

- -Realizar al menos 2 talleres artístico socioeducativos mensuales, dirigidos a niños y niñas de 6 a 13 años de la comuna de Temuco.
- -Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente de acuerdo al rango etario.
- Participar de reuniones quincenales con el equipo de monitoras y/o monitores, con el objetivo de planificar y/o efectuar el seguimiento al trabajo desarrollado y apoyo en la coordinación de actividades de difusión.
- -Realizar muestra anual, de talleres y actividades desarrolladas.
- -Articulación de la red intra municipal de las mujeres que lo requieran.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- 1.- Realicé talleres artístico socioeducativos, dirigidos a niños y niñas de 6 a 13 años de la comuna de Temuco.
- 2.- Velé por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente de acuerdo al rango etario.
- 3.- Participé de reuniones con el equipo de monitores, con el objetivo de planificar y/o efectuar el seguimiento al trabajo desarrollado, apoyé en actividades de difusión.
- 4.- Realicé articulación de la red intra municipal de las mujeres beneficiarias del programa.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Paula Daniela Sanz Salvo

Héctor difuentes Campos Departamento Programas Sociales

MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO